

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL PARA  
LA SEDE CENTRAL**

**CÓDIGO DE PROCESO DE SELECCIÓN: P.S. 026-PVA-SCENT-GOF-2010**  
**Órgano: Sede Central**

1. **OBJETO:** Cubrir mediante contrato a plazo fijo los siguientes cargos de la Gerencia de Oferta Flexible:

CARGO	ESPECIALIDAD	CODIGO DE CARGO	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Médico	Reumatología	P1MES	01	Sub Gerencia de Proyectos Especiales – SGPE
	Dermatología		01	
	Urología		01	
	Traumatología		02	
	Oftalmología		01	
	Radiología		01	
	Otorrinolaringología		01	Sub Gerencia de Atención Domiciliaria - PADOMI
	-----	P1ME	01	Sub Gerencia del Sistema de Transporte Asistido de Emergencia - STAE
Enfermera	-----	P2EN	01	Sub Gerencia de Proyectos Especiales – SGPE
<b>TOTAL</b>			<b>10</b>	

**2. REQUISITOS**

**2.1 REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:**

- Presentar Solicitud de Inscripción para el cargo y especialidad al que postula y Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página web [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe) (link: Oportunidades Laborales, Formatos N° 1, 2, 3 y 4 de corresponder).
- Presentar Curriculum Vitae documentado y ordenado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD, excepto los contratados por suplencia.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.
- Disponibilidad inmediata.
- Disponibilidad de traslado a nivel nacional para operativos y/o en caso de situaciones de Emergencia y Desastres, con permanencia.
- Alto grado de responsabilidad, autodisciplina, capaz de establecer buena empatía con los pacientes y/o usuarios.

**2.2. REQUISITOS ESPECIFICOS OBLIGATORIOS:**

**MEDICOS ESPECIALISTAS**

**FORMACION:**

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialidad o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.

**EXPERIENCIA LABORAL:**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad, incluyendo el Residentado Médico.

Asimismo, deberá contar aunque no necesariamente lo acredite:

- **Dermatología:** De preferencia, experiencia en Procedimientos como Electro fulguración (lesiones benignas), Crioterapia (lesiones benignas y premalignas), infiltración cutánea, cauterización con radio frecuencia, biopsia de la piel, extracción de lesión benigna cutánea.
- **Urología:** De preferencia, seis (06) meses de experiencia en Cirugías de Próstata y procedimientos en Cistoscopias.
- **Otorrinolaringología:** De preferencia experiencia en Audiometrías.
- **Oftalmología:** De preferencia experiencia en cirugía de cataratas y Refractiva.
- **Traumatología:** De preferencia experiencia en Cirugía Artroscópica. De preferencia, experiencia en Atención Itinerante y/o Campañas de Salud.
- **Radiología:** De preferencia, seis (06) meses de experiencia en procedimientos como Densitometría, Mamografía y Ecografía.

**CAPACITACION:**

- Acreditar\* capacitación profesional afín a la especialidad médica mínima de 40 horas, realizada desde el año 2005 a la fecha.  
- **Radiología:** Adicional a lo solicitado, acreditar\* cursos en RCP Básico, realizada desde el año 2005 a la fecha

**MEDICOS:****FORMACION:**

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.

**EXPERIENCIA LABORAL:**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afines al cargo, de los cuales seis (06) meses de experiencia deberá ser en los Servicios de Emergencia y/o Urgencias, con posterioridad a la obtención del título profesional excluyendo el SERUMS.

**CAPACITACION:**

- Acreditar\* capacitación profesional afín al cargo mínima de 50 horas, incluyendo 30 horas en cursos relacionados a Emergencia y/o Urgencias, realizada desde el año 2005 a la fecha.
- Acreditar\* cursos en RCP Básico, realizada desde el año 2005 a la fecha.

**ENFERMERA (O):****FORMACION:**

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Constancia vigente de encontrarse Colegiada (o) y Habilitada (o) y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.

**EXPERIENCIA LABORAL:**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afines al cargo, con posterioridad a la obtención del título profesional, excluyendo el SERUMS.

**CAPACITACION:**

- Acreditar\* capacitación profesional mínima de 60 horas afín al cargo, 30 horas en temas relacionados a Soporte Vital Básico y/o RCP Básico; realizada desde el año 2005 a la fecha.
- Adicionalmente, a lo solicitado acreditar\* 20 horas en cursos de Emergencias y/o Urgencias y 20 horas en cursos relacionados al Adulto Mayor, realizada desde el año 2005 a la fecha.

Para todos los cargos, según corresponda: la Experiencia Laboral en Entidades Públicas se considerara a partir de la culminación del SERUMS en los casos que corresponda. Se considerará la Experiencia Laboral efectuada bajo la modalidad de Servicios no Personales u Honorarios Profesionales, siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni Prácticas Pre Profesionales.

(\*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

**3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION - RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR**

La inscripción de los postulantes se realizarán en horarios de 09:00 a 16:00 horas, en la Oficina de Trámite Documentario de la Secretaría General de EsSalud, sito en la Av. Arenales N° 1402 (Edificio Lima), Jesús María – Lima y los resultados de la evaluación curricular se publicarán a partir de las 16:00 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción de acuerdo al siguiente cronograma:

Cargo	Fecha de inscripción de postulantes	Fecha de publicación de Resultados de Evaluación Curricular
Médico Especialista	Del 12 al 14 de Abril de 2010	El 19 de Abril de 2010
Médico General	El 12 de Abril de 2010	El 16 de Abril de 2010
Enfermera (o)	El 14 de Abril de 2010	El 19 de Abril de 2010

**NOTA:** Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, éstos presentarán la documentación original sustentatoria. La presente convocatoria es de carácter externo, no dirigido a los trabajadores de ESSALUD, con excepción de los contratados por suplencia. El Proceso de Selección estará sujeto a la necesidad de cobertura de plaza y a los efectos de implementación de la Ley 27803.

Lima, 31 de Abril de 2010